

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A SINCO CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en Aguirre 104 y Malecón, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas de la compañía, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes acuerdan por unanimidad la celebración de la Junta Ordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Ing. Ottón Lara Pincay, en su condición de Gerente General de la compañía, y como Secretario Ad-hoc el señor Oscar Alvarez Jara.

El Presidente solicita que por secretaría se sirva redactar la lista de los accionistas asistentes a la reunión, la misma que se transcribe a continuación:

- (i) El señor Carlos Alberto Lara Pincay, por sus propios derechos, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan el 8,75 % del capital social suscrito y pagado de la compañía,
- (ii) El señor Ottón Lara Montiel, como representante legal de la compañía O.A.A.C Representaciones S.A., propietaria de 730 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan el 91,25 % del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El secretario deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente pide que por secretaría se de lectura los puntos del orden del día.

**UNO.-** Conocer y resolver los informes del Gerente y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013.

**DOS.-** Conocer y resolver los Estados Financieros anuales correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013, así como el destino de los resultados.

Los accionistas presentes en la reunión aceptan por unanimidad el orden del día propuesto.

Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de la compañía resuelve de forma unánime:

**UNO.-** El secretario dio lectura al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico concluido al treinta y uno de diciembre de 2013, el cual luego de ser escuchado fue aprobado por unanimidad por la junta general.

De igual manera procede a dar lectura al informe del Comisario, correspondiente al mismo ejercicio económico, el cual luego de ser escuchado fue aprobado por la Junta General.

**DOS.-** El secretario dio una explicación detallada de los Balances Anuales y el Estado de Resultados Integral cortados al treinta y uno de diciembre de 2013, en el cual se informa adicionalmente que la compañía no ha tenido movimientos operacionales durante referido año. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances.

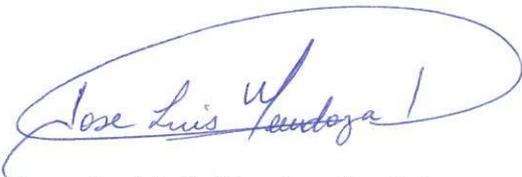
Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión.

**INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. SINCO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía SISTEMAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. SINCO, correspondiente al año 2013, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No se han registrado gastos ni ingresos en virtud de que la compañía inició sus actividades el 27 de julio de 2005.
- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tales motivos, el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2013.

Atentamente,



Econ. José Luis Mendoza Izurieta  
COMISARIO

Guayaquil, Abril 11 de 2014

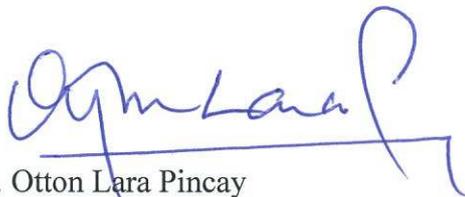
## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. SINCO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas el Representante Legal de la Compañía SISTEMAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. SINCO correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

- 1.- La empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna durante el año 2013, lo cual se refleja en los Estados Financieros, ya que fue constituida el 27 de julio de 2005.
- 2.- Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías.
- 3.- En el ámbito laboral no presenta novedad alguna, por cuanto no mantiene personal contratado, debido a su inactividad.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al año 2013.

Atentamente,



Ing. Otton Lara Pincay  
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Abril 11 de 2014

Elaborada el acta, esta es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, los accionistas firman el acta en señal de aceptación y conformidad con el contenido de la misma.

Guayaquil, 24 de abril de 2013.



Ottón Francisco Lara Pincay  
PRESIDENTE



Oscar Alvarez Jara  
SECRETARIO AD-HOC



Carlos Alberto Lara Pincay  
Accionista



Ottón Lara Montiel  
p/.O.A.A.C Representaciones S.A.